

Listado provisional de admitidos y excluidos en la Convocatoria de ayudas para financiar contratos predoctorales de la Universidad de Burgos 2022.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 01 de septiembre de 2022, del Vicerrector de Investigación, Transferencia e Innovación, por la que se aprueba la Convocatoria de ayudas para financiar contratos predoctorales de la Universidad de Burgos 2022, publicada en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Burgos el día 8 septiembre de 2022, este Vicerrectorado resuelve:

PRIMERO: Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos, con expresión de las causas de no admisión, a la citada convocatoria.

SEGUNDO: Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad de Burgos -<https://sede.ubu.es/tablon>

TERCERO: Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en los tabloneros de anuncios de la Universidad, para subsanar cualquier defecto que haya motivado su exclusión, a través del Registro Electrónico, <https://sede.ubu.es> Registro General de la Universidad (C/ Juan de Austria 1, 09001 Burgos), registros auxiliares de la Universidad de Burgos o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas al Vicerrector de Investigación, Transferencia e Innovación.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen su ausencia en las listas, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos.

Igualmente, los aspirantes admitidos disponen de idéntico plazo y forma para subsanar aquellos defectos que hayan detectado.

Listado provisional de aspirantes admitidos.

Apellidos, Nombre

*ANTÓN MARAÑA, PAULA
*MARTÍNEZ NÚÑEZ, CLARA
*CUESTA GIL, INÉS
*FERNÁNDEZ VIEJO, MARTA
*ELVIRA LORILLA, TERESA
*RENEDO PEÑA, LORENA
*MARCOS SANZ, ASTRID
*JIMÉNEZ PÉREZ, ALONDRA
*RUIZ MARTÍNEZ, ROSANA
*GARCÍA FUENTE, MANUEL
MARÍN TAJADURA, GIMENA
SOTO CAÑAS, ALBERTO
HUIDOBRO LAGO, MARÍA
FERNÁNDEZ SILVESTRE, DIEGO
GARRACHÓN GÓMEZ, ELENA
TEMIÑO GONZÁLEZ, VIRGINIA
CÁMARA HERRERO, CARLOS
PORTUGAL GÓMEZ, PAULA
DEL CAMPO ALCÁZAR, ALBA
SANTAMARÍA BARRAGÁN, ALBERTO
ANTOLINOS DÍAZ, JUAN ANTONIO

*No seleccionables (Adjudicada la ayuda destinada a financiar la contratación predoctoral de personal investigador, cofinanciados con el Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

Listado provisional de aspirantes excluidos

Aspirante	Causa de exclusión
AGÜERO MERINO, ESTEFANÍA	1
DELGADO ESTEBAN, BEATRIZ	1
DÍEZ HERNÁNDEZ, JULIETA	1
GARCÍA BUSTILLO, ALVARO	1
GARCÍA PERAL, ELISABET	1
GONZÁLEZ LÓPEZ, MARTÍN	1
GUILLÉN SANZ, HENAR	1
MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, SAMUEL	1
MORAIS BARCINA, PAULA	1
NAVARRO PÉREZ, ALBA	1
OLENA, CHERKUN	2
PARDO HERNÁNDEZ, ROCÍO	1
RUIZ CARBALLERA, GERMÁN	1
VIRTUS PALACIOS, DANIEL	1

- (1) No haber sido admitido en la convocatoria de ayudas destinadas a financiar la contratación predoctoral de personal investigador, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE +), de la Junta de Castilla y León
- (2) No haber presentado solicitud en la convocatoria de ayudas destinadas a financiar la contratación predoctoral de personal investigador, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE +), de la Junta de Castilla y León